



N°	Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
3	Profesional	EJ1 (PR 1)	Ingeniero Proyectista

Naturaleza del Cargo

Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades y desarrollo en la elaboración y revisión de estudios definitivos y expedientes técnicos del rubro saneamiento, a fin de lograr el desarrollo físico de la infraestructura de servicio.

Funciones del Cargo Estructural

- 1. Efectuar los trabajos de campo que sean necesarios a fin de obtener y/o completar información técnica necesaria que posibilite la formulación del estudio o proyecto de inversión.
- Absolver y/o emitir informes con respecto a las consultas técnicas que le sean formuladas por departamentos de la empresa o particulares con relación a estudios, proyectos y expedientes con el propósito de contribuir con la solución de problemas
- 3. Elaborar y garantizar el contenido de los expedientes técnicos ejecutados por administración directa que le asigne la jefatura, así como tramitarlos, para su aprobación correspondiente
- 4. Revisar y dar conformidad al contenido técnico y profesional de los expedientes técnicos elaborados por municipios y gobierno regional, así como tramitarlos a la entidad interesada.
- 5 Cumplir los programas y directivas establecidas por los organismos especializados de control
- 6. Implementar en lo pertinente, el Sistema de Control Interno y Código de Buen Gobierno Corporativo de SEDAPAR S.A. y las recomendaciones de los informes de control emitidos por los órganos competentes
- 7. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo y con los programas y talleres de capacitación programadas por la empresa para el buen desempeño de su labor y logro de metas y objetivos empresariales.
- 8. Realizar las demás funciones relacionadas a su gerencia que le asigne su jefe inmediato

Requisitos Mínimos del Cargo Estructural

Formación Académica:

- a. <u>Nivel Educativo:</u> Universitario
- b. Grado / Situación Académica: Titulado / Colegiado / Habilitado
- c. <u>Carreras o Especialidad:</u> Ingeniería Civil / Ing. Sanitaria / o similares.

Experiencia:

- a. General: Dos (02) años
- b. Específica: Un (01) año en funciones similares o afines al cargo

Reauisitos Adicionales:

Ofimática básica (Se excluye del requisito a los especialistas con formación académica en informática)

Otros

Formación Deseable

Elaboración de Expedientes Técnicos / WaterCad / SewerCad / Presupuestos, / Microsoft Office / PMI / BIM

Competencias

•